

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°007 DE LA COMISIÓN REGIONAL  
ANTICORRUPCIÓN DE TACNA**

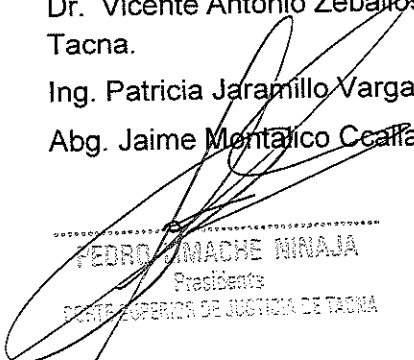
En Tacna siendo las 15:00 horas del día lunes 22 de noviembre del 2021, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma zoom, los miembros plenos y observadores de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna (CRA), consignados en la Ordenanza Regional N° 013-2013- CR/GOB.REG.TACNA, la misma que se encuentra presidida por el Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna, en calidad de Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna, en calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna. Estuvieron presentes los infrascritos, contándose con el quórum reglamentario de doce (12) miembros de los quince (15) miembros plenos, y cinco (5) miembros observadores, siendo los presentes:

**MIEMBROS PLENOS**

1. Abg. Pedro Limache Ninaja, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna
2. Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna.
3. Ing. Juan Tonconi Quispe, Gobernador Regional de Tacna
4. Dra. María Edna Romero Ríos, presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tacna.
5. Prof. Dany Luz Salas Ríos, Consejera Delegada del Consejo Regional de Tacna.
6. Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna
7. C.P.C. José Félix Salas Ríos, Prefecto Regional de Tacna
8. Med. Oscar Lenin Galdos Rodríguez, Director Regional de Salud de Tacna.
9. Arq. Ebert Luis Miranda Marca, Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tacna.
10. Ing. Lenin David Paredes Mamani, Director Regional de Producción de Tacna
11. Ing. Martina Alférez Vargas, Directora Regional de Agricultura de Tacna.
12. Ing. Nelly del Pilar Soto Bardales, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tacna

**MIEMBROS OBSERVADORES**

1. Abg. Luis Ticona Carbajal, Representante de la Oficina Defensorial de Tacna
2. Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra, Gerente Regional de Control de Tacna
3. Dr. Vicente Antonio Zeballos Salinas, representante de la Universidad Privada de Tacna.
4. Ing. Patricia Jaramillo Vargas, Representante de la Diócesis Tacna y Moquegua
5. Abg. Jaime Montalvo Ccaña, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna

  
.....  
PEDRO LIMACHE NINAJA  
Presidente  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

  
.....  
COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN  
DE TACNA  
Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CRA-TACNA

## INICIO DE SESIÓN

El Abg. Pedro Limache Ninaja, presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna saluda cordialmente y da la bienvenida a la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica, y a los Miembros Plenos y Observadores de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, agradeciendo a todos los presentes por la participación en la presente sesión extraordinaria.

Acto seguido el Abg. Pedro Limache Ninaja procedió a cederle la palabra a la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna para que realice la verificación del quorum respectivo y se dé inicio a la presente Sesión.

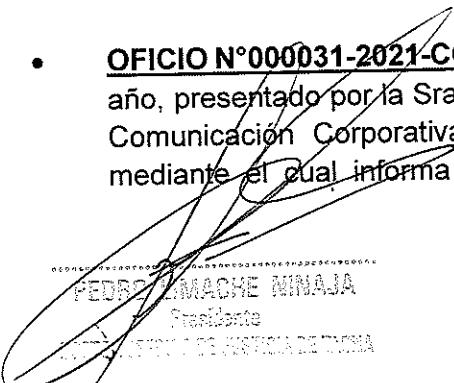
### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM


La Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna procede a verificar la asistencia de los miembros integrantes de la C.R.A, estando presentes 12 miembros plenos y 5 miembros observadores se verifica que la presente sesión si cuenta con el quorum reglamentario en el Art. 19 del Reglamento de la C.R.A, por lo que se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 007.

### 2. DESPACHO

La Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA, con la venia del Abg. Pedro Limache Ninaja, procede a dar lectura a la documentación que ha ingresado a la Secretaria Técnica de la CRA.

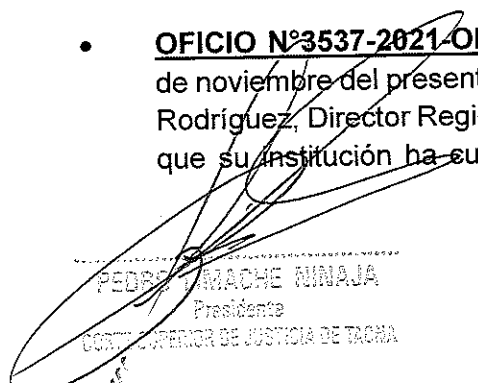
- **OFICIO N°657-2021-DRVCyS/GOB.REG.TACNA** ingresado el 26 de octubre del presente año, presentado por el Arq. Ebert Luis Miranda Marca, Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tacna, mediante el cual informa que su institución ha cumplido con difundir y publicar la guía práctica de denuncia ciudadana contra actos de corrupción y la página web de la CRA-Tacna en su portal web institucional.
- **OFICIO N°662-2021-DRVCyS/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 26 de octubre del presente año, presentado por el Arq. Ebert Luis Miranda Marca, Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tacna, mediante el cual remite los mecanismos y canales de atención disponibles con los que cuenta su institución para atender denuncias inherentes a corrupción.
- **OFICIO N°000031-2021-CG/GCOC**, ingresado el 26 de octubre del presente año, presentado por la Sra. María Antonieta Canales Moscoso, Gerente de Comunicación Corporativa de la Contraloría General de la Republica, mediante el cual informa que su institución ha cumplido con difundir y

  
PEDRO LIMACHE NINAJA  
Presidente  
COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE TACNA

COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN  
DE TACNA  
  
Abog. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CRA-TACNA

publicar la guía práctica de denuncia ciudadana contra actos de corrupción y la página web de la CRA Tacna en su portal web institucional.

- **OFICIO N°585-2021-DIRCETUR/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 26 de octubre del presente año, presentado por la Lic. Magaly del Rosario Vásquez Cohaila, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tacna, mediante el cual remite información respecto a mecanismos y canales de atención habilitados con los que cuenta su institución para atender denuncias, quejas o hechos relacionados con actos de corrupción
- **OFICIO N°0662-2021-GM-MDP-T**, ingresado el 26 de octubre del presente año, presentado por el C.P.C. Israel Alvarado, Gerente de la Municipalidad Distrital de Pocollay, mediante el cual remite información respecto a mecanismos y canales de atención habilitados con los que cuenta su institución para atender denuncias, quejas o hechos relacionados con actos de corrupción
- **OFICIO N°205-2021-SGSG-MDAA**, ingresado el 26 de octubre del presente año, presentado por el Abg. Ronald Mateo Lucero Jiménez, Secretario General de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, mediante el cual remite información respecto a mecanismos y canales de atención habilitados con los que cuenta su institución para atender denuncias, quejas o hechos relacionados con actos de corrupción.
- **CARTA N°000561-2021-DDC-TAC/MC**, ingresado el 27 de octubre del presente año, presentado por el Sr. Daniel Arnaldo Zegarra Rivera, Sub director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, mediante el cual remite información solicita sobre mecanismos y canales de atención disponibles en la DDC Tacna para atender denuncias, quejas o hechos relacionados con actos de corrupción.
- **OFICIO N° 000806-2021-CG/GRTA**, ingresado el 27 de octubre del presente año, presentado por el Abg. Jartlen Ambrosio Choqueneyra Lazo, Gerente Regional de Control de Tacna, mediante el cual remite los canales de atención habilitados con los que cuenta su institución para atender denuncias, quejas o hechos relacionados con actos de corrupción.
- **OFICIO N°0869-2021-MDI/GM**, ingresado el 05 de noviembre del presente año, presentado por el Ing. Nicandro Machaca Mamani Gerente de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, mediante el cual remite los canales de atención habilitados con los que cuenta su institución para atender denuncias, quejas o hechos relacionados con actos de corrupción.
- **OFICIO N°3537-2021-OEA-DR-DRST/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 10 de noviembre del presente año, presentado por el Med. Oscar Lenin Galdós Rodríguez, Director Regional de Salud de Tacna, mediante el cual comunica que su institución ha cumplido con difundir y publicar la guía práctica de



PEDRO MACHACA NINAJA  
Presidente  
CORTA SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN  
DE TACNA



Abog. Rocío Victoria del Carmen Orbeleso Fernández  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CRA-TACNA

denuncia ciudadana contra actos de corrupción y la página web de la CRA Tacna en su portal web institucional.

- **OFICIO N°024-2021-P-CR- /GOB.REG.TACNA**, ingresado el 12 de noviembre del presente año, presentado por la Prof. Dany Luz Salas Ríos, presidenta del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tacna, mediante el cual comunica la implementación de acciones, remisión de información por parte del Consejo Regional de Tacna en relación al Spot visual sobre las consecuencias al no querer brindar información pública a los usuarios que lo solicitan
- **OFICIO N°707-2021-2021-DRVCyS/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 16 de noviembre del presente año, presentado por el Arq. Ebert Luis Miranda Marca, Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tacna, mediante el cual pone en conocimiento que ha cumplido con difundir y publicar el spot visual sobre las consecuencias al no querer brindar información pública a los usuarios que lo soliciten.
- **OFICIO N°2000-2021-DP/OD-TACNA**, ingresado el 18 de noviembre del presente año, presentado por el Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, mediante el cual hace de conocimiento que mediante Decreto Supremo N° 169-2021-PCM, publicado el 16 de noviembre se ha dispuesto la modificación del Reglamento de la Ley N°29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, incorporándose los Títulos V y VI referidos a las Comisiones Regionales Anticorrupción y las Comisiones Locales Anticorrupción, asimismo recomienda que en la brevedad posible se convoque a una sesión de la CRA- Tacna y se defina las acciones correspondientes para la implementación del Decreto Supremo antes citado y la adecuación respectiva

### 3. ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS

#### 3.1 INFORMES

- **El viernes 22 de octubre** del presente año, a las 04:00 p.m., el Ing. Francisco Ramos Flores, Presidente de la CONREDE realizó una entrevista donde abordó el tema “El Código de Ética”, la cual fue difundida a través del fanpage de la CRA, todo ello en cumplimiento del Plan Anual 2021 de la CRA-Tacna.
- **El martes 09 de noviembre** del presente año, la Secretaria Técnica de la CRA, cumplió con enviar a los correos electrónicos de los miembros de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna el Oficio Circular N°027-2021-S-CRA, mediante el cual se convoca a Sesión Extraordinaria N°007 para el día lunes 22 de noviembre del presente año a las 15:00 horas, asimismo remitió el link de acceso a la sesión programada.

PEDRO LIMACHE NINAJA  
Presidente  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN  
DE TACNA  
Abog. Rocío Victoria del Carmen Urbegoso Purrubandez  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CRA-TACNA

- **El miércoles 10 de noviembre** del presente año, la secretaria Técnica de la CRA, cumplió con enviar a los correos electrónicos de los miembros de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna el Oficio Circular N°026-2021-S-CRA, mediante el cual se solicita implementen el plan anticorrupción, el código de ética y refuercen los órganos de control de sus instituciones, cabe mencionar que también se hizo la solicitud a todas las municipalidades distritales, provinciales de Tacna y otras entidades públicas
- Se informa que a la fecha está pendiente las entrevistas del Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna, Abg. Jaime Montalico Ccalla y del representante de la Universidad Privada de Tacna, Dr. Vicente Zeballos Salinas.
- Por último, se informa que la Secretaria Técnica ha cursado una invitación dirigida a los secretarios técnicos de las comisiones regionales de Arequipa, Moquegua, Cusco y Puno, con el fin de invitarlos a una reunión virtual de coordinación para la suscripción del pacto y compromiso de integridad y lucha contra la corrupción a realizarse el 25 de noviembre del presente año a las 03: 00p.m.

### 3.2 PEDIDOS

La **Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández**, Secretaria Técnica de la CRA, hace de conocimiento a los integrantes Plenos y Observadores de la C.R.A que nos encontramos en la Estación de Pedidos, si algún integrante desea hacer algún pedido lo puede realizar en este acto.

#### ORDEN DEL DIA:

#### PRIMER TEMA DE AGENDA

#### ***Juramentación de la Lic. Nelly del Pilar Soto Bardales, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tacna***

El **Abg. Pedro Limache Ninaja**, presidente de la CRA, menciona al pleno que el primer punto de la agenda de la Sesión del día de hoy es la juramentación de la Lic. Nelly del Pilar Soto Bardales, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tacna, quien se encuentra presente en la sesión, por lo que se procedió a iniciar el acto de juramentación, dándole una cordial bienvenida a la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna.

.....  
PEDRO LIMACHE NINAJA  
Presidente  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN  
DE TACNA  
.....  
Abog. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CRA-TACNA

## SEGUNDO TEMA DE AGENDA

### **Evaluación de la Propuesta del Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna**

El **Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA menciona a los presentes que el segundo punto de agenda está relacionado al pedido formulado en la sesión anterior por el Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados, que consistía en solicitar a los procuradores de las Municipalidades Distritales, Provinciales y del Gobierno Regional de Tacna informen si han promovido alguna investigación al titular de sus instituciones.

Respecto a ello el **Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA, menciona que a él le gustaría que el Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna sustente previamente y de manera clara el pedido que ha formulado la sesión anterior.

La **Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández**, Secretaria Técnica de la CRA menciona que el Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna no se encuentra presente en la sesión

El **Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA solicita que los miembros de la CRA intervengan en este acto y den sus opiniones en relación a este punto

### **Intervención de los Miembros de la CRA**

La **Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández**, Secretaria Técnica de la CRA menciona que es importante que el Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna esté presente en la sesión y sustente su pedido en forma clara.

La **Prof. Dany Luz Salas Ríos**, Consejera Delegada del Consejo Regional de Tacna, considera importante que el Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna sustente su pedido

El **C.P.C. José Félix Salas Ríos**, Prefecto Regional de Tacna, indica que efectivamente el Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna debe estar presente para que sustente y si hay alguna duda al respecto pueda absolver las dudas que tengamos respecto a su pedido.

El **Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA menciona que no habiendo más intervenciones respecto al segundo punto de agenda y tratándose de una propuesta de parte del Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna, es importante que sustente que podemos perseguir con la información que se pretende solicitar a cada uno de los procuradores de las Municipalidades Distritales, Provinciales y del Gobierno Regional de Tacna, quizá podemos tener ideas vagas, genéricas, pero sin embargo ideas específicas respecto a que podemos lograr con ello, asimismo menciona que personalmente le gustaría que esté presente el Ag. Jaime

.....  
**PEDRO LIMACHE NINAJA**  
Presidente  
Jefe Superior de Justicia de Tacna

COMISIÓN REGIONAL ANTICORUPCIÓN  
DE TACNA  
.....  
**Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández**  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CRA-TACNA

Montalico Calla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna cuando se trate este tema porque se trata de una petición en nombre de la entidad a la cual representa.

Acto seguido el **Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA propone que este punto de agenda se aborde cuando se encuentre presente el solicitante, por lo que menciona que si algún miembro pleno de la CRA no está de acuerdo o se opone a la propuesta formulada lo haga saber en este acto.

No habiendo oposición al respecto se **ACUERDA** por unanimidad que el pedido formulado por el Abg. Jaime Montalico Ccalla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna se aborde cuando él se encuentre presente.

### TERCER TEMA DE AGENDA

#### ***Avance de las Coordinaciones con las Comisiones Regionales de Moquegua, Arequipa, Cusco y Puno para la Suscripción del Pacto y Compromiso de Integridad y Lucha Contra la Corrupción***

El **Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA, menciona que el tercer punto de agenda está relacionado a las coordinaciones que se han realizado con las Comisiones Regionales Anticorrupción del sur para la suscripción del pacto y compromiso y lucha contra la corrupción, asimismo menciona que en Tacna la comisión de la cual formamos parte ya hemos suscrito el pacto de compromiso y lucha contra la corrupción y la idea era extenderlo ahora un poco más allá, si podemos suscribir con los presidentes de las Comisiones Regionales Anticorrupción de la región sur, de esto va dar cuenta la Abg. Roció Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA, por lo que le cede la palabra.

La **Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández**, Secretaria Técnica de la CRA respecto a este punto señala que ya se ha convocado a una reunión virtual de coordinación para la suscripción del pacto y compromiso y lucha contra la corrupción a todos los secretarios técnicos y presidentes de las Comisiones Regional Anticorrupción de Arequipa, Moquegua, Cusco y Puno para el 25 de noviembre del presente año a las 15:00 horas, en dicha reunión se coordinara el contenido del pacto, la fecha de la suscripción y que representantes de las Comisiones Regionales van a participar en la suscripción del pacto.

El **Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA agradece a la Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández, Secretaria Técnica de la CRA y menciona que vamos a ver en la reunión que planteamientos logramos establecer ahí, y convencer también en la suscripción del pacto y que estrategias plantear en cada caso.

Asimismo, menciona que personalmente ha estado indagando respecto a los avances logrados en algunas Comisiones Regionales Anticorrupción del sur, algunas si han realizado mucha actividad y hay otras que han realizado mínima actividad teniendo en cuenta la situación de la pandemia, esas cosas tenemos que ponernos de acuerdo bien si estamos y ellos también en la posibilidad de la suscripción de este pacto de

PEDE LIMACHE NINAJA  
Presidente  
COLEGIO SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN  
DE TACNA  
Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA CRA-TACNA

compromiso.

### CUARTO TEMA DE AGENDA

#### ***Coordinación para la Realización de Actividades por el Día Internacional Contra la Corrupción***

**El Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA, menciona que en atención a este cuarto punto de agenda menciona que el 09 de diciembre se conmemora el Día Internacional Contra la Corrupción, es un día importante no necesariamente para nuestra entidad, porque la lucha contra la corrupción debe ser de toda la sociedad, pero nosotros como representantes de las principales entidades públicas aquí en Tacna debemos ser los que lideremos esta lucha.

**La Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández**, Secretaria Técnica de la CRA, menciona que de acuerdo a lo establecido en el plan de trabajo de la CRA se tiene programado como actividad en este mes la realización de un seminario virtual anticorrupción donde se aborden temas como la función de integridad, la ética en la función pública, tal vez los demás miembros puedan aportar con otras ideas.

**El Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA, solicita a los miembros de la CRA intervengan en este acto y indiquen que ideas tienen o que criterios pueden aportar para poder realizar actividades pro esta fecha tan importante para la lucha contra la corrupción

#### **Intervención de los Miembros de la CRA**

**La Ing. Patricia Jaramillo Vargas**, Representante de la Diócesis de Tacna y Moquegua propone se realice un spot y todos nosotros lo difundamos en las redes para fomentar los valores, la anticorrupción y esto sería más práctico.

**El Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani**, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna propone que por ese día de acuerdo al contexto se realice una actividad, en ese caso menciona que el año pasado propuso la realización de un concurso de lemas destinado a la prevención de actos de corrupción, por lo que propone se continúe con esa acción independiente de las otras actividades que se puedan hacer, a efecto de que esto sirva para concientizar de esta labor tan importante que es la lucha contra la corrupción y para que esos lemas que ganen sean publicitados en la página web de la CRA.

**El C.P.C. José Félix Salas Ríos**, Prefecto Regional de Tacna, menciona que es muy importante estas dos actividades, el spot publicitario que de repente apelando nuevamente a la buena voluntad del Gobernador Regional de Tacna nos podría ayudar con la elaboración de un spot por todas las autoridades, ellos generalmente van a cada una de las oficinas y sacan un mensaje anticorrupción y luego ellos elaboran un spot para la población y el otro que dice el Abg. Reynaldo Cuayla Mamani lo del concurso, son dos magnificas ideas.

  
PEDRO LIMACHE NINAJA  
Presidente  
COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE TACNA

COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN  
DE TACNA  
  
Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CRA-TACNA



**La Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández**, Secretaria Técnica de la CRA, aclara que el seminario que inicialmente propuso está establecido como actividad en nuestro plan de trabajo, por lo que de todas maneras se tiene que realizar

**El Ing. Juan Tonconi Quispe**, Gobernador Regional de Tacna, menciona que referente al spot publicitario podríamos ayudar en grabar, pero se tendría que elaborar ya el guion o el mensaje para que uno de los especialistas de imagen institucional del Gobierno Regional de Tacna pueda grabarlo en eso podemos apoyar, el Defensor del Pueblo puede facilitarnos el Guion y eso va a afinarlo imagen institucional del Gobierno Regional de Tacna para poder sacarlo en un spot y eso podríamos difundirlo.

**El Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA agradece la iniciativa del Ing. Juan Tonconi Quispe, Gobernador Regional de Tacna en apoyar con la elaboración del spot publicitario visual, asimismo menciona que le parece interesante que los lemas ganadores puedan incorporarse en el spot publicitario, generalmente el tema es más llamativo y si vamos a ponerlo a concurso me gustaría que incorporen en el spot publicitario, lo que no queda claro es si alcanzara el tiempo, porque se requiere tiempo breve para el concurso de lemas y el spot, quizá la Srta. Ingrid Grandez, comunicadora de la Secretaria Técnica de la CRA pueda darnos más alcance.

**La Srta. Ingrid Grandez Mendoza**, comunicadora de la Secretaria Técnica de la CRA, menciona que primero se debe tener el guion hecho, realizar el spot demoraría una aproximado de dos semanas, por lo que sugiere que como planteo el prefecto cada integrante grave un mensaje y cada uno haga un saludo, asimismo sugiere que el spot sea breve.

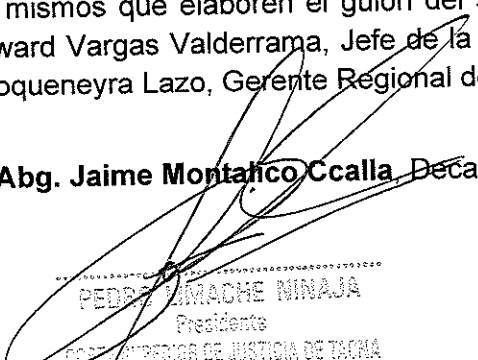
**La Ing. Patricia Jaramillo Vargas**, Representante de la Diócesis de Tacna y Moquegua propone que se considere una frase y que cada uno grabemos una parte de la frase.

**El Abg. Jaime Montalico Ccalla**, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna, considera importante esta campaña para reducir los casos de corrupción, asimismo menciona que el spot debe ser muy corto.

**La Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández**, Secretaria Técnica de la CRA menciona que las bases y el cronograma mañana lo podemos enviar, asimismo sugiere al presidente que en este acto se designe al jurado calificador.

**El Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA menciona que el jurado serían los mismos que elaboren el guion del spot, por lo que propone como jurado al Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna y al Dr. Jartlen Choqueneyra Lazo, Gerente Regional de Control de Tacna.

**El Abg. Jaime Montalico Ccalla**, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna,

  
.....  
PEDRO LIMACHE NINAJA  
Presidente  
COLEGIO SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

  
COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN  
DE TACNA

.....  
Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CRA-TACNA

se propone como miembro del jurado del concurso.

Acto seguido se procede a tomar votación para tomar acuerdo, por lo que el **Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA menciona que, si algún miembro pleno de la CRA no está de acuerdo en que se realice el Concurso de un Eslogan o Lema de prevención y lucha contra la corrupción y la elaboración del spot visual contra la corrupción, lo manifieste en este acto.

No habiendo oposición alguna se **APRUEBA** por unanimidad realizar un Concurso de un Eslogan o Lema de prevención y lucha contra la corrupción y la elaboración del spot visual contra la corrupción.

**El Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA menciona que se entregará el reconocimiento a los ganadores del concurso en una sesión presencial el 09 de diciembre en la cual se lanzará también el spot publicitario contra la corrupción.

Asimismo, menciona que anteriormente el Med. Oscar Galdós Rodríguez, Director Regional de Salud de Tacna manifestó que su institución cuenta con un auditorio amplio y que cumple con todas las medidas de seguridad.

**El Abg. Jaime Montalico Ccalla**, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Tacna, menciona que el Ilustre Colegio de Abogados de Tacna pone a disposición de la CRA el auditorio de su institución.

**La Abg. Roció Orbegoso Fernández**, Secretaria Técnica de la CRA menciona que el auditorio de la Diresa es bien amplio, nosotros en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna también contamos con un auditorio el cual también lo propongo.

**El Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA pregunta al Med. Oscar Galdós Rodríguez, Director Regional de Salud de Tacna la dirección del auditorio de la Diresa.

**El Med. Oscar Galdós Rodríguez**, Director Regional de Salud de Tacna indica que la Diresa está ubicado en Cono Sur al costado del Colegio Militarizado, asimismo indica que con todo gusto pone a disposición el auditorio que tiene capacitada para 120 personas.

**La Abg. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández**, Secretaria Técnica de la CRA menciona al presidente de la CRA que está pendiente dar atención la solicitud realizada por el Dr. Edward Vargas Valderrama, Jefe de la Oficina Defensorial de Tacna, asimismo propone este punto se aborde la próxima sesión y que en diciembre se realicen dos sesiones.

**El Abg. Pedro Limache Ninaja**, Presidente de la CRA menciona que efectivamente en diciembre tiene que haber dos sesiones y tenemos que ir pensando en ello, tenemos esta actividad que me gustaría que culmine bien, menciona también que su gestión termina en diciembre y hay que elegir al nuevo presidente, por lo que de todas maneras en diciembre se deber llevar acabo dos sesiones.

.....  
**PEDRO LIMACHE NINAJA**  
Presidente  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CRA-TACNA

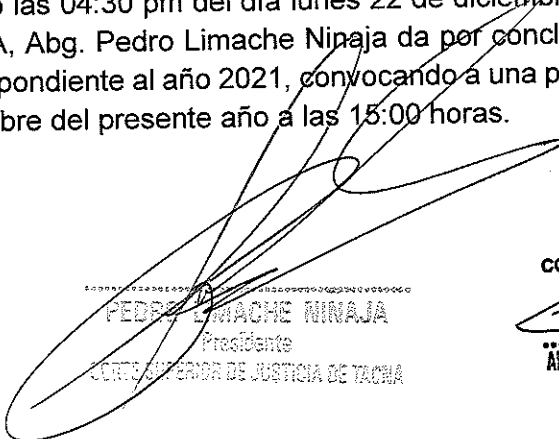
.....  
COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN  
DE TACNA  
**Abog. Roció Victoria del Carmen Orbegoso Fernández**  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CRA-TACNA

Por último menciona que el 09 de diciembre será una reunión mixta, porque vamos a tratar de habilitar una pantalla para que los que no puedan asistir de manera presencial puedan asistir de manera virtual.

### Palabras de Cierre de la Sesión Extraordinaria N° 007-2021

El Presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja, agradece a todos los miembros plenos y observadores de la CRA por la asistencia a la presente Sesión.

Siendo las 04:30 pm del día lunes 22 de diciembre del presente año el presidente de la CRA, Abg. Pedro Limache Ninaja da por concluida la Sesión Extraordinaria N°007 correspondiente al año 2021, convocando a una próxima sesión el día miércoles 22 de diciembre del presente año a las 15:00 horas.



.....  
PEDRO LIMACHE NINAJA  
Presidente  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN  
DE TACNA



.....  
Abog. Rocío Victoria del Carmen Orrego Fernández  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CRA-TACNA